



**ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
CORPORACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA GESTOS MNEMES
NIT 811.037.370-2**

Acta N °39

ACTA MODIFICATORIA DEL ACTA NO 36 DEL 13 DE MARZO DE 2025

En la ciudad de Bello, siendo las 8:00am del día veintisiete (15) de Diciembre de 2025, se reunió de manera extraordinaria la Asamblea General de la **CORPORACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA GESTOS MNEMES**, en la sede administrativa de la Corporación, Avenida 50 a 54 – 13, barrio Andalucía, por convocatoria realizada por la Presidente de la Corporación mediante comunicación enviada a la dirección registrada por cada uno de los miembros de la Asamblea y el respectivo aviso en la cartelera de la sede administrativa de la Corporación, con una antelación de Diez días calendario en relación a la fecha prevista para reunión, con el fin de **modificar** el acta de Asamblea Ordinaria No 36 del trece (13) de marzo de 2025.

Socios:

- | | |
|---------------------------------|--------------------|
| • KELLY VANESSA MORENO CÁRDENAS | C.C. 1.000.445.721 |
| • JEISON ANDRÉS VÁSQUEZ MAYA | C.C 1.020.412.037 |

Todos los miembros de la Asamblea atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha seis (24) de Noviembre de 2025, dirigida a la dirección domiciliaria registrada de la Corporación por cada uno de ellos. Se hace constar que, durante más de 20 días, término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios en la oficina principal de la corporación.

También fueron convocados a la reunión el Revisor Fiscal, JUAN CARLOS MANCO POSADA, (C.C 98569125), LISNEIDY MENA QUEJADA (C.C 1017159467) Administradora general y GIOVANNI ALEXANDER UPEGUI (98640289) Gerente de la Corporación.

La Asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Elección de presidente y secretaria de la Asamblea.
3. Consideraciones respecto de la reinversión del beneficio neto o excedente del año 2024.
4. Determinación de asignaciones permanentes.
5. Aprobación de las asignaciones permanentes con proyección a 2029.
6. Proposición de modificaciones al Acta No. 36.
7. Lectura y aprobación del Acta de Asamblea de miembros.

1° Verificación de quórum. El presidente de la **CORPORACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA GESTOS MNEMES**, informó que se encontraba representada en esta



Asamblea en un total de dos miembros y, por lo tanto, se pueden constituir en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

Miembros presentes

- KELLY VANESSA MORENO CARDENAS C.C
1.000.445.721
- JEISON ANDRÉS VÁSQUEZ MAYA C.C
1.020.412.037

2° Elección de presidente y secretario de la asamblea. Por unanimidad fue elegida la Sra KELLY VANESSA MORENO CÁRDENAS como presidente, y la Sra LISNEIDY MENA QUEJADA como secretaria Ad-Hoc.

3° Consideraciones respecto de la reinversión del beneficio neto o excedente del año 2024. Dentro del acta No. 36 del trece (13) de marzo de 2025, la Asamblea de la Corporación se reunió de manera ordinaria para revisar y aprobar la reinversión del beneficio neto o excedente, de conformidad con las disposiciones tributarias vigentes.

En dicha acta, se estableció y aprobó la reinversión de los resultados contables del año fiscal 2024, concertados por un valor de trescientos cincuenta y ocho millones quinientos veintisiete mil seiscientos treinta y cuatro pesos (\$358.527.634).

Sin embargo, teniendo en cuenta que el excedente a reinvertir corresponde al fiscal, determinado por mil ciento cuarenta y siete millones ciento cuarenta y ocho mil pesos (\$1.147.148.000), vemos necesario la creación de asignaciones permanentes para ejecutar la reinversión de esta suma.

4° Determinación de asignaciones permanentes. Para ejecutar el excedente fiscal del año 2024, determinado mediante la declaración de renta por mil ciento cuarenta y siete millones ciento cuarenta y ocho mil pesos (\$1.147.148.000), la Corporación llevará a cabo la siguiente asignación permanente, orientada a Fortalecimiento de salas concertadas y proyectos orientados a la "escuela de creadores Itinerarte "; así como el desarrollo de actividades lúdicas y recreativas orientadas a la comunidad y Propuesta Gestos con Amor- promoción del cuidado de la infancia a través del arte así como el desarrollo de actividades lúdicas y recreativas orientadas a la comunidad

Proyecto / Obra	Año de ejecución	Valor a ejecutar
Fortalecimiento de salas concertadas y proyectos orientados a la "escuela de creadores "; así como el desarrollo de actividades lúdicas y recreativas orientadas a la comunidad.	2025	\$358.257.634
Propuesta Gestos con Amor- promoción del cuidado de la infancia a través del arte así como el desarrollo de actividades lúdicas y recreativas orientadas a la comunidad.	2026	\$197.222.591



Propuesta Gestos con Amor- promoción del cuidado de la infancia a través del arte así como el desarrollo de actividades lúdicas y recreativas orientadas a la comunidad.	2027	\$197.222.591
Propuesta Gestos con Amor- promoción del cuidado de la infancia a través del arte así como el desarrollo de actividades lúdicas y recreativas orientadas a la comunidad.	2028	\$197.222.591
Propuesta Gestos con Amor- promoción del cuidado de la infancia a través del arte así como el desarrollo de actividades lúdicas y recreativas orientadas a la comunidad.	2029	\$197.222.591

Las anteriores asignaciones corresponden a proyectos cuya ejecución beneficia a la comunidad destinataria de las actividades artísticas de la Corporación, por lo tanto, cumplen con el objeto social de la entidad, así como con el carácter de no reembolsable de los excedentes obtenidos.

5° Aprobación de las asignaciones permanentes con proyección a 2029. Después de la lectura y análisis de la Asamblea en pleno, se autorizan y aprueban las asignaciones permanentes mencionadas en el punto anterior, mediante las cuales se ejecuta el beneficio neto o excedente obtenido en la vigencia del año gravable 2024, que será ejecutado a partir del año 2025 de conformidad con el acta modificatoria que nos convoca en esta oportunidad.

6° Proposición de modificaciones al acta No. 36. De conformidad con lo aquí manifestado, se proponen las siguientes modificaciones al Acta de Asamblea Ordinaria del trece (13) de marzo de 2025, que quedará de la siguiente manera:

"7°. Reinversión de los resultados del ejercicio año 2024. De acuerdo con la depuración fiscal del ejercicio correspondiente al año gravable 2024, se tiene como beneficio neto o excedente, de conformidad con el artículo 357 del Estatuto Tributario, el valor de mil ciento cuarenta y siete millones ciento cuarenta y ocho mil pesos (\$1.147.148.000), que serán reinvertidos a través de la creación de asignación permanente, proyectada hasta el año 2029 como se especifica a continuación:

Proyecto / Obra	Año de ejecución	Valor a ejecutar
Fortalecimiento de salas concertadas y proyectos orientados a la "escuela de creadores"; así como el desarrollo de actividades lúdicas y recreativas orientadas a la comunidad.	2025	\$358.257.634
Propuesta Gestos con Amor- promoción del cuidado de la infancia a través del arte así como el desarrollo de actividades lúdicas y recreativas orientadas a la comunidad.	2026	\$197.222.591
Propuesta Gestos con Amor- promoción del cuidado de la infancia a través del arte así como el desarrollo de actividades lúdicas y recreativas orientadas a la comunidad.	2027	\$197.222.591



Propuesta Gestos con Amor- promoción del cuidado de la infancia a través del arte así como el desarrollo de actividades lúdicas y recreativas orientadas a la comunidad.	2028	\$197.222.591
Propuesta Gestos con Amor- promoción del cuidado de la infancia a través del arte así como el desarrollo de actividades lúdicas y recreativas orientadas a la comunidad.	2029	\$197.222.591

La asignación propuesta corresponde con el propósito de reinversión de los excedentes en proyectos que benefician a la comunidad beneficiada por la Corporación.

7° Lectura y aprobación del Acta de Asamblea. La Secretaria de la presente sesión dio lectura al acta, que fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

Kelly Moreno
KELLY VANESSA MORENO CÁRDENAS
C.C 1.000.445.721
Presidente

Jeison Andrés Vázquez Maya
JEISON ANDRÉS VÁSQUEZ MAYA
C.C 1.020.412.037

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Asamblea levantó la sesión siendo las 10:30am del veintisiete (15) de Diciembre de 2025.

Para constancia firman la presidente y la secretaria de la Asamblea.

Kelly Moreno
KELLY VANESSA MORENO CÁRDENAS
C.C 1.000.445.721
Presidente

Lisneidy Mena Quejada
LISNEIDY MENA QUEJADA
C.C 1.017.759.467
Secretaria Ad-hoc